

- 1.- JOSE Mª ARETIOAURTENA SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Infraestructuras, Servicios y Mantenimiento, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/02/2024 09:33
- 2.- JOSE ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, Jefe Servicio de Recursos Humanos, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/02/2024 09:54
- 3.- Damian Ruiz Famadas, Jefe Servicio de Contratación, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/02/2024 11:05
- 4.- PILAR GARCÍA-MORALES VERDUGO, Administrativo Recursos Humanos 1, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 12/02/2024 07:33
- 5.- ELISA IBÁÑEZ GUAJARDO, Jefa Servicio de Industria, de AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 09/02/2024 09:30



ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En Paracuellos de Jarama, a siete de febrero de 2024 siendo las doce horas y quince minutos, se reúne el Tribunal Calificador, para proveer el puesto de estabilización y consolidación incluido en la Oferta de Empleo Público publicada en el BOCM 122 de 24/05/2022 y BOCM 128 de 31/05/2022 (corrección de errores) derivado de la Ley 20/2021, de una plaza de conserje, personal laboral, procedimiento de concurso, del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, en el Despacho de Alcaldía del edificio sito en la plaza de San Pedro bajo la Presidencia de D. Damián Ruiz Famadas, y la asistencia de los Vocales, D. José Antonio López Sánchez, D. José María Areitioaurtena Sánchez y Dña. María Pilar García – Morales Verdugo, y Dña. Elisa Ibañez Guajardo, funcionaria del ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.

Examinadas las bases específicas de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2022, el Tribunal Calificador procede a la valoración de los méritos alegados por los interesados en sus solicitudes, asignando la puntuación siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	A) MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 6 PUNTOS)		(A) TOTAL MÉRITOS PROFESIONALES (HASTA 6 PUNTOS)	B) MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (HASTA 4 PUNTOS)		(B) TOTAL MÉRITOS ACADÉMICOS Y FORMACIÓN (HASTA 4 PUNTOS)	TOTAL (A + B)
	A1) Servicios prestados Ayto. Paracuellos de Jarama	A2) Servicios prestados otras AAPP		B1) FORMACIÓN SUPERIOR	B2) CURSOS DE FORMACIÓN		
REINA COUTO, JUAN MIGUEL	0,00	6,00	6,00	1,00	3,00	4,00	10,00
DE ARCOS LOZANO, FÁTIMA	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00	4,00	4,00
BERMEJO LAZARO, DAVID	1,50	0,00	1,50	1,00	3,00	4,00	5,50
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RAÚL	0,00	0,00	0,00	1,00	3,00	4,00	4,00
GUALIX ESTEBAN, MOISÉS	6,00	0,00	6,00	1,00	3,00	4,00	10,00

Por otro lado, el Tribunal acuerdo conceder un plazo de tres días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en la página web municipal, a efectos de presentación de alegaciones a la corrección del presente ejercicio.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman las asistentes conmigo la Secretaria que Certifico.

